

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año X

Precio de suscripción

Una peseta al mes en toda España
Número sexto 5 céntimos.

SECCIÓN 5.—YEGUAS DE CRÍA

A la yegua que reuna mejores condiciones zootécnicas para la obtención de productos para tiro ligero.

SECCIÓN 6.—POTROS

Al potro entero o pollo que reuna mejores condiciones zootécnicas para tiro ligero.

Notas.—1. No se fija el lugar porque se deberá hacer de acuerdo y con consentimiento del Excmo. Ayuntamiento. 2. Es muy probable que se amplie el concurso con ganado de caza y caballo.

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Tortosa.—Sábado 24 de Noviembre de 1917

GIBRALTAR EL LIBERTARIO GUERRERO DEL MUNDO

PERIODICO GIBRALTAR

Núm. 2.752

Gran concurso de ganado caballar

En Tortosa el día 2 de Diciembre

El Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, una vez constituido conforme el R. D. del Vizconde de Ez, no ha querido relegar a segundo término el proyecto del extinguido Consejo de Fomento sobre la celebración de un concurso de ganado caballar. La guerra actual ha demostrado, de una manera evidente, su alta importancia y necesidad. Se impone adoptar una orientación definitiva para que los cuantiosos recursos que el Estado se impone no resulten estériles, así como el mejor aprovechamiento de la agricultura.

Como Tortosa tiene un extenso término municipal, y una gran diversidad de cultivos; y como en ella ya se ha iniciado la sana orientación del uso de ganado caballar, de una manera especial, en sus deltas, donde se cultiva el arroz, como lo comprueba el gran número de yeguas beneficiadas por los seminales del Estado; de aquí que el Consejo, con anuencia de la Asociación general de Ganaderos del Reino, haya adoptado que se celebre en esta ciudad el certamen, concediéndose valiosos premios para el ganado que se presente al concurso, y dando una buena participación, o preferencia, a los ganados hijos del término municipal, y del de Amposta.

Es de apremiante necesidad que, además del Estado, la iniciativa particular deba redoblar sus esfuerzos para que se pueda conseguir en plazo razonable que la cría caballar alcance tal desarrollo que le permita conseguir los dos objetivos primordiales. Dar satisfacción cumplida a las exigencias de una movilización, así como a las necesidades de la agricultura nacional, librándonos del tributo que anualmente, y pacíficamente, pagamos al extranjero, sobre todo por la deficiencia de nuestras industrias, o lo que pueda ser peor, por el atraso agro-peuario en que nos encontramos.

Hoy no podemos dar por definitivo el programa, pero para que nuestros agricultores formen idea de la organización y desarrollo del concurso, y se percaten de su importancia, publicamos las bases a que próximamente se han de ajustar.

PROGRAMA

GRUPO 1.—GANADO CABALLAR

SECCIÓN 1.—SEMENTALES

Al semetal que reuna mejores condiciones zootécnicas para la obtención de productos propios, para las labores agrícolas del cultivo predominante (arrozal) de la zona Tortosa-Amposta.

SECCIÓN 2.—YEGUAS DE CRÍA

Al mejor lote en cantidad y calidad (siendo preferida la calidad) de yeguas de cría y reuniendo las mejores condiciones zootécnicas para la obtención de productos propios para labores agrícolas.

A la yegua que reuna mejores condiciones zootécnicas para la obtención de productos propios para las labores agrícolas del cultivo predominante (arrozal) de la zona Tortosa-Amposta. Será preferida en igualdad de méritos que sea nacida o criada en dicha zona.

SECCIÓN 3.—POTROS Y POTRANCAS

Al mejor lote de potros nacidos y criados en la zona Tortosa-Amposta.

Premio: 200 pesetas

Al mejor lote de potrancas nacidas y criadas en la zona Tortosa-Amposta.

SECCIÓN 4.—SEMENTALES

Al mejor semetal que reuna las mejores condiciones zootécnicas para la obtención de productos para tiro ligero.

Primer premio: 150 pesetas

Segundo id: 100 pesetas

SECCIÓN 5.—YEGUAS DE CRÍA

Al mejor lote de yeguas de cría que reúnan las mejores condiciones zootécnicas para la obtención de productos para tiro ligero.

El futuro parlamento

Un peligro posible

Uno de los temas más graves que suscita la constitución de futuro Parlamento es, sin duda, su actuación en orden a la política internacional. No aludimos al riesgo de que esas Cortes procuren lanzarnos a la guerra o rompan las amistosas relaciones de España con ciertas Potencias. Sin afirmar la imposibilidad de ese peligro, lo diputamos, desde luego, más probable que otros de trascendencia también gravísima; los sistemas y regímenes económicos que, firmada la paz, o ante ella, pacten las naciones. La riqueza, la prosperidad, el bienestar de España, su independencia económica pendan, a caso de modo definitivo, de Convenciones y Tratados que muy probablemente ha de votar el parlamento que en los primeros meses del año próximo se constituya.

Aumentaría la gravedad de esa contingencia la intervención de alguna potencia extranjera en las próximas elecciones generales, que procurase a esos Estados un numeroso bloque de parlamentarios propicio a beneficiar los intereses de aquéllos. El punto bien merece algunos comentarios; y nos parece patriótico dar la voz de alerta a la opinión pública, con la anticipación suficiente; porque tan infame maniobra se ocularía bajo aparatosos temas de política interior, haciendo posibles la seducción y el empeño de las gentes ingenuas.

Conse que a nadie acusamos, que no formulamos denuncia; nos limitaremos a plantear una hipótesis... ¿Es lógico el temor de que llegue a realizarse? ¿Quién lo duda? Eso designa a que nos referimos han tenido cumplimiento análogo en muchos países. En los propios, actuales tiempos estamos presenciando, cómo una nación procura influir en la política de otra y orientarla en el sentido que a la primera conviene. Para lograr ese fin se recurre a todos los medios; compra de periódicos, captación de diputados, corrupción de algún ministro... Cuanto precise sea! ¿No ha ocurrido esto en Francia?

Aun habla la prensa parisíe de los escandalosos «affaires» que tan vivamente han avergonzado y herido el patriotismo de los franceses. Por lo que toca a España, da pábulo a esa hipótesis algún especial motivo? Indudablemente!

Es sabido y público, tenemos de ello certeza moral, y, según informes autorizados, algún ministro del Gabinete Dafo posee pruebas plenas, que el oro extranjero contribuyó a organizar la huelga revolucionaria del pasado Agosto. Y si esto se hizo para producir en España una perfuración que beneficiara a extranjeras conveniencias, no es lógico y explicable que a España lleguen los millones previstos para que esas conveniencias, que no son de nuestro país, sean servidas por una mayoría parlamentaria o por un poderoso núcleo de diputados, elementos mucho más encasados que los sediciosos agitadores?

No es óbvia la enorme cuantía de recursos económicos que supone la cap-

tación de votos en la mayoría de los distritos. Las matemáticas dicen que esos gastos serían muy reproducitivos para quienes los hicieran si, mediante ellos, lograban sacar a flote. Tratados de comercio que, seguramente, ofrecerían un margen de ganancia notoriamente superior en muchos millones a los gastos causados.

Si esto lo lograra, si se constituyera un Parlamento que, en parte de la manera estuviese corrompido y degradado, será preciso encarecer la angustia y tragedia de la situación. Los destinos de España estarían a merced de naciones extranjeras.

Es claro que un gobierno diligente y celoso, acérrimo defensor de la pureza del sufragio, impediría muchos de esos abusos y compras de votos; pero si los ciudadanos no están previstos, o no saben o no quieren cumplir sus deberes de denunciar esos delitos a los Tribunales de Justicia, la acción gubernamental quedará mananca y será estéril; por eso exponemos a nuestro público la posibilidad del peligro y lo invitamos a reflexionar sobre él. Se realizará o no: pero que no responde a fantásticos temores ni en los razones alegadas y los hechos que hemos recordado. Es una razón más que acrece la obsesión que constituyen, para nosotros, las próximas elecciones generales. He ahí por qué insistimos, de nuevo, en la necesidad y urgencia de que las derechas españolas, todos los elementos patrióticos y sanos de la nación concierten sus esfuerzos y apliquen sus energías, su actividad, su palabra y su dinero, a procurar que en las próximas elecciones imperen los ideales y la voluntad de la mejor y más numerosa masa de la nación española.

Crónica humorística

Los bailes rusos

Desde hace algún tiempo se han puesto en boga los bailes rusos.

En Madrid, en Barcelona, en San Sebastián el anuncio de las parejas de baile ruso llenan de público los «Musicks Halls».

Eos bailes rusos son muy pintorescos. Mucho.

Pero son tortas y pan pintado ante los bailes rusos que actualmente se celebran en Petrogrado y en todas las ciudades moscovitas, organizados por los soviets y por los maximalistas, con el concurso de la escuadra en beneficio de Kerenski y sus amigos de la Entente. Algunos cosacos que forman la comitiva de Kerenski se presentan disfrazados de osos. La espada de Kerenski sirve para llevar el compás. Pero la voz vibrante de Lenin es la que hace el efecto de director de escena. El embajador de Inglaterra vestido de orangután parece tan bien que no hay quien dude de que acaba de descender de un árbol.

Y ahora nos preguntamos nosotros: ¿Cuál de los dos bailes es más divertido? Para los alemanes el que se danza en Petrogrado, aunque a los aliados les parezca un baile enteramente fúnebre.

El final de todo ese barullo coreográfico será sin duda alguna del agrado del Kaiser, pues el mismo Kerenski ve ya tan mal la situación interior de Rusia que, si fuese sincero, al preguntarle si sus arrestos bélicos son sentidos, o si, como el pueblo, preferiría la paz, no vacilaría en contestar haciendo una mueca muy triste: «Al son que me tocan, ballo».

Porque en realidad no existe nadie en Rusia que siga a gusto la danza macabra de la guerra. Si no fuese por la presión tiránica de Inglaterra, a estas horas Rusia estaría celebrando el Tratado de paz con Alemania apurando una botella de vino del Rhin y arrojando después los cascos a la cabeza de los apaches anglo-sajones.

El DUENDE AZUL.

Tortosa 23-XI-917.

(De nuestro servicio especial)

Ideales de España

GIBRALTAR

Todos los pueblos de la tierra, conscientes de sus destinos se preparan para la hora magna de la paz. Cada cual se apresta, teniendo en cuenta el punto de vista en que se colocó, sus ideales nacionales su posición geográfica en el globo y sobre todo las necesidades ineludibles de su presente y de su porvenir. Esta forma parte de los deberes sagrados de cualquier pueblo que quiera cumplir su misión histórica, y aísla su peculiaridad personal entre los otros países.

¿Cómo se presenta para España este imperativo? Meditemos un instante sobre esta cuestión que en nuestro fuero interno está resuelta, porque hemos pensado en ella muchas veces durante los tres años de guerra.

En primer lugar, España necesita la posesión integral de su territorio. Nuestra patria no puede estar sometida a las conveniencias de una potencia extranjera, en lo que tiene de más humillante la sumisión, en la detención del suelo nacional. La codicia inglesa —la necesidad inglesa si quieren ustedes, señores anglofilos— nos arrebata arteriamente Gibraltar. Pero para nosotros no existe la necesidad. Para España no existe otra necesidad más que la necesidad de España. Y en nombre de esta necesidad nosotros queremos recabar la posesión absoluta y completa del territorio, dispuestos a defendarlo con cuantos medios estén a nuestro alcance. Va en ello también nuestro honor, que es asimismo una necesidad, por que sin honor no se vive.

La guerra inglesa clavada en ese trozo de la provincia de Cádiz, dice más que cuantos pudieran exponer en veinte artículos. Es el testimonio doloroso de nuestra decadencia, es un baldón y un insulto. Pero no se trata de volver la vista al pasado, todas esas cosas son demasiado tristes. España había llegado a una insensibilidad suicida que lo aceptaba todo, resignada, fatalista, yaiente, como si solo esperara poder levantarse por el milagro. Pues bien: supongamos que ha sido así; que la obscuridad conciencia popular ha acertado. Ya está aquí el milagro; el milagro es la guerra. Si ante la gigantesca potencia de Inglaterra, España trágó en silencio la amargura humillante y avenció como peligrosa quimera, su ideal más puro, hoy puede decirse que los tiempos han cambiado. España se levanta trajozadamente como si convaleciera. Cierta que aún no hay un ideal, nacional unánime; cierto que aun se oyen gritos abyeccos de «vivan las cadenas» cierto que la cobardía y el cuquismo se disfrazan con el manto de la democracia y la libertad... Todo esto es cierto por desgracia, pero no es menos cierto que muchos varones en España se han erguido y miran frente a frente los difíciles problemas que nos han legado un pasado de cobarde excepcionismo.

Un ideal español se va formando. Su cristalización depende de la voluntad, de la energía, de la fuerza, en una palabra: de la tenacidad poniendo en el empeño. Esto trae que inculcarlo en la conciencia nacional y repetirlo, repetirlo... hasta que llegue a ser una obsesión.

Concretamente, el ideal español, tiene que ser, primero el rescate de Gibraltar, después nuestra soberanía sin cortapisas en el Norte de África, la intensificación de nuestra influencia espiritual y comercial en América y la competencia con Portugal. En la cuestión de Gibraltar y Portugal iremos con Inglaterra, en Marruecos nos salte al paso, nos punza y nos inquieta la codicia colonial de Francia; en América, nuestro adversario, mejor diríamos nuestro enemigo sea los Estados Unidos.

Pero es necesario que le desee algo más. Ya ves seis chavales, de los cuales el es el mayor, y la pobre de la madre lavando todo el día en casas particulares y lavando de noche ropa de soldados... Algo más es preciso que le des.

Lo que haré, en obsequio a usted, le diré: es mandarlo a los mandadillos de

siquiera los propios ingleses se aireven a negar. El único derecho que Inglaterra podía alegar es el derecho de conquista. Pero tampoco ese derecho existe, por que Gibraltar no fue usurpado, estando nosotros en paz con Inglaterra por un acto personal, voluntario del almirante Rooke que ni siquiera tenía para ello órdenes ni encargo de su gobierno.

Fue simplemente un acto de piratería que al ser sancionado por Inglaterra se ha convertido en una delincuencia inconfundible. No podemos aceptar, pues, discusión alguna sobre si Gibraltar es español en derecho y justicia. Tanto equívoco habrá a discutir si Madrid es o no un pedazo de España. El asunto para nosotros es encontrar la oportunidad del rescate. No parece que jamás se nos presentará otra como la que nos ofrece la guerra mundial.

El problema de Gibraltar es un motivo de rencor, de hostilidad española contra Inglaterra. Esto no desaparecerá mientras en el Calpe ondea la bandera británica, sino que aumenta a medida que el ideal español de que hablamos más arriba se vaya robusteciendo. Otros puntos de vista encierra el problema de Gibraltar que iremos examinando en artículos sucesivos.

J. Rodríguez de la Peña.

CUENTO DEL DOMINGO

INDIRECTA

de estatura y un bigote que le sombreara el labio superior, y verá usted un hombre en la extensión de la palabra. Que aplicado, que reflexivo y, sobre todo, qué darse cuenta de todo lo triste de su situación en este mundo!

De él, que no de nadie, salió lo de lo que pusieron en un taller, al ver a su madre viuda y a sus cinco hermanitos, menores que él, en el mayor desamparo.

Un taller, donde entrar de aprendiz, privadamente, y después de operario, y quién sabe si de maestro, andando el tiempo. La cosa era quitarse del arroyo y remitirse de la granularía callejera; hacerse un hombre de bien y de provecho, que pudiese ser la providencia de su madre el día de mañana y el ángel tutelar de sus hermanos!

El señor cura de la parroquia lo colocó de aprendiz en el taller de dorados de un particular suyo, con el fabuloso sueldo de...

Crea usted, señor cura, que eso lo hago en atención a usted, no porque me hagan falta más aprendices que los dos que tengo. ¿Qué puede hacer un niño de menos de doce años que no esforzarse? Los que tengo están todo el día mano sobre mano, y únicamente para cuatro mandadillos que ocurrenles hoy empleo. Que venga desde el lunes, y ya veremos lo que se puede hacer por él.

Pero es necesario que le desee algo más. Ya ves seis chavales, de los cuales el es el mayor, y la pobre de la madre lavando todo el día en casas particulares y lavando de noche ropa de soldados... Algo más es preciso que le des.

Lo que haré, en obsequio a usted, le diré: es mandarlo a los mandadillos de propina segura, que bien puede salir con ellos por dos reales diarios; el día de la perrita gorda, o el de «Santa Clara», que no son pocas... De modo que si él no los gasta en chucherías, que lo que sielen hacer los muy grancujos, puede, si no ayudar a su madre medio ganar, lo que se come. Después, Dios dirá.

COLEGIO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS. Misa a las ocho. SANORE.—Misas rezadas a las siete y diez de la mañana.

DOLORES.—Durante una misa rezada a las siete se dirá el santo rosario; los ejercicios del mes de almas a las cinco y media de la tarde.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 y 3/4, 6 1/2, 7 y 1/4, 8, 8 y 3/4, 9 y 1/2, 10 y 1/2. Se expondrá por la mañana a las 6 y 1/2 y se reservará a las 8 y 1/2; por la tarde se expondrá a las cuatro y media, a las cinco media meditación, rosario y reserva.

LUNES

Santos Silvestre, ab., fd.; Leonardo de Puerto Mauricio; Pedro, Belino, Fileas, Hesiquio, Paemac, Teodoro, obis., mis.; Siricio, ap.; Amador y Conrado, obs.

La Misa y oficio divino son de San Silvestre, abad, rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y media. Por la tarde a las cinco y media santo rosario en la capilla de la Cinta.

SAGRARIO y SANTIAGO.—Mes de almas durante una misa rezada a las siete.

SAN BLAS.—Mes de almas durante una misa rezada a las siete y media. Por la tarde a las cinco y media novena de difuntos y ejercicios propios del mes.

DOLORES.—Durante una Misa rezada a las siete se practican los ejercicios del mes de animas.

REPARACIÓN.—Como los días laborables.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES NOVIEMBRE APRORADA Y REDEMIDA POR SU SANTIDAD LA CONVERSIÓN DE LA CHINA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES Rogaremos en especial para que la inmensa China se convierta a Jesucristo.

RESOLUCIÓN APÓSTOLICA Cooperar con limosnas, oraciones y acciones a las misiones de la China.

— Se ha concedido a los Ayuntamientos de Tivissa y Guaimars la cantidad ofrecida por la Mancomunidad para caminos vecinales.

— Regresaban de Francia varios obreros, entre ellos Juan García y Gómez, de 30 años de edad, vecino de Ciutadella (Almería), el cual se apeó del tren en la estación de Torrelbiasca, pero al subir estando en marcha el convoy resbaló, cayendo a la vía, pudiéndole varios vagones por encima del cuerpo, destrozándole gravemente la espalda.

— La anormalidad de las circunstancias ha dejado sentir sus efectos de una manera extraordinaria en la gran escasez y consiguiente carestía de los carbones. La Central eléctrica de esta ciudad no podría seguir funcionando, si no se tomaran medidas encaminadas a aminorar el gasto de dicho combustible, pues las dificultades para adquirirlo, ya de tiempo difíciles, llegan a ser insuperables.

Al objeto pues, de poder continuar funcio-

nando la referida Central, se hace preciso la observancia de las siguientes prescripciones:

1º Desde las cuatro de la tarde hasta las ocho, habrán de parar necesariamente todos los motores de fuerza; y

2º Durante las horas expresadas, todos los abonados de alumbrado deberán reducir todo lo posible el consumo de fluido, limitándose al encendido de las lámparas más indispensables.

Como de no cumplirse las prescripciones indicadas, se llegaría dentro de breve plazo a la necesidad imperiosa de tener que suspender el servicio de la Central por falta de carbón, se recomienda muy encarecidamente al vecindario el más exacto cumplimiento.

Tortosa 22 Noviembre 1917. — Daniel Vero.

LIBRO MUY RECOMENDABLE

EDICIÓN DE PROPAGANDA

Los que desean adquirir las notables conferencias del sabio jesuita Rdo. P. Juan María Solá, predicadas en la iglesia del Seminario, de esta ciudad, en abril del corriente año, las hallarán en la Imprenta Moderna de Algurao y Baiges, al reducido precio de sesenta y cinco céntimos ejemplar.

Forman un vol. de 200 págs. 18X11 1/2 cm.

Crónica general Observatorio del Ebro

Día 24 de Noviembre de 1917, a 9 h. Temperatura máxima de ayer 17'5 tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 7'4. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 770'7 y a las 7 de hoy 771'8.

El viento reinante fué ayer varió y durante la noche ha sido variable.

NOTA: Ayer, cielo nuboso y con temperatura benigna. Hoy amanece de pejado y buen tiempo.

— El Pueblo del jueves publicó, copiándolo de un periódico de Buenos Aires, la descripción de como fué preso en Barcelona durante la pasada revuelta Marcelino Domingo.

El relato es una serie de infamias dirigidas contra dignos y prestigiosos representantes de nuestro valeroso y sufrido ejército, por lo que nosotros, sus fervientes admiradores, protestamos energicamente de los groseros términos en que se expresa el autor de tal escrito.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Tallada y García Hermanos

Comisiones, representaciones, administraciones de fincas. Reclamaciones a Compañías de ferrocarriles. Asuntos judiciales y administrativos. Asuntos de quintas. Cobro de crédito. Despacho: Moncada, 35, bajos

— Se ha concedido a los Ayuntamientos de Tivissa y Guaimars la cantidad ofrecida por la Mancomunidad para caminos vecinales.

— Regresaban de Francia varios obreros, entre ellos Juan García y Gómez, de 30 años de edad, vecino de Ciutadella (Almería), el cual se apeó del tren en la estación de Torrelbiasca, pero al subir estando en marcha el convoy resbaló, cayendo a la vía, pudiéndole varios vagones por encima del cuerpo, destrozándole gravemente la espalda.

— Ha sido aprobado el proyecto para la ejecución de las obras de conducción de aguas potables para abastecimiento del pueblo de Villafranca del Cid.

— Se ha establecido el especialista en la curación de las hernias D. José Giné.

En Gandesa ha sido detenido Joaquín Tomás, por haberse declarado autor de la lata y sustracción de 10 pinos de los montes comunales, de los destinados para viguetas.

Dr. Antonio Llorca RAYOS X FERRERIAS, 2 y 3.—Tortosa. Teléfono núm. 179 y 18.

— Por exceso de original nos vemos imposibilitados de publicar hoy una correspondencia de Villarreal que publicaremos en nuestro próximo número.

— Se ha declarado de utilidad pública el camino vecinal de Villanueva de Alcolea a enlazar con la carretera de Tarragona a Castellón y de Vilar de Canes a empalmar con la de Iglesuela a Alcalá.

IMPERIAL VICHY de Caldas de Malavella

Agua gaseosa natural, alcalina, diurética, la única que garantiza su legítima procedencia con el precinto municipal.

PÍDASE EN TODAS PARTES

— El Ministro de Hacienda ha dirigido una circular a los delegados de Hacienda para que antes del día 15 del próximo mes de diciembre remitan una relación de créditos y débitos de los ayuntamientos y diputaciones.

— Se cita a D. Joaquín Arasa, cuyo paradero se ignora, que tiene solicitada dispensa por defecto físico para cursar el magisterio.

— Por la Junta provincial de subastas se ha delegado autorización para exportar patatas al extranjero.

Una gran obra en un pequeño volumen, es el Nuevo Diccionario de la Lengua Española publicado bajo la dirección de D. José Alemán. Contiene todo cuanto puede ser objeto de consulta en la vida ordinaria; es, pues, completo, y será insustituible, tanto por estar en él muy cuidadas la ortografía y la significación de las palabras, como por los numerosos tecnicismos de uso corriente y neologismos debidamente depurados que registra.

Las condiciones materiales son inmejorables, y su precio, encuadrado en tela, el increíble de 5 pesetas (por correo certificado 5'50).

Los pedidos a la Librería VOLTES

Angel, 7--Tortosa

Nuestro querido amigo el ilustrado maestro D. Conrado Miquel, de Tarragona ha obtenido diploma de honor y premio de 250 pesetas en el concurso promovido por el señor Arzobispo y celebrado en aquella capital para premiar a los que más se han distinguido como amigos del arbol.

Reciba por ello nuestra más cordial enhorabuena.

Han llegado a esta ciudad numerosos obreros toneleros con el fin de impulsar los trabajos para la próxima campaña aceitera.

Dadas las muchas simpatías conque cuentan los laboriosos jóvenes que componen la sección dramática de aquel Círculo, la función promete verse concurrenciosa.

Religiosas

Sentenciado a muerte Huesca.—Ha sido condenado a muerte por la Audiencia, José Alarcón Carreras, quien en el pueblo de Candamia mató a sus padres.

Ultima hora

Servicio especial para "El Restaurador," Conferencia ordinaria recibida de Madrid a las cuatro de la tarde

MADRID
García Prieto

y los periodistas

Al recibir a los periodistas el presidente del Consejo nos ha dicho:— «Todavía estoy vivo físicamente, aunque políticamente estaba ajeno a que se me diera por muerto.

Mientras yo celebraba una extensa conferencia con Merry del Val, anoche tuvo lugar una reunión en el Círculo de Unión Mercantil en la cual trataron, según mis noticias, de diferentes problemas nacionales, atacando a todos los gobiernos de la monarquía.

Parece que existe el propósito de nombrar comisario de abastecimientos al Sr. Serristán, al cual le cedería este puesto el señor Francisco Rodríguez porque no es el cargo que desempeña de los más adecuados a sus semejanzas.

Se ha firmado el decreto reglamentando el consumo de la gasolina.

No es cierto que el general Orozco haya sido nombrado para presidir una comisión investigadora de supuestas deficiencias en exenciones del servicio militar.

Los gobernadores civiles

Probablemente el próximo lunes el marqués de Alhucemas someterá a la regia sanción el decreto admitiendo las dimisiones a los gobernadores civiles de la anterior situación política y nombrando a los sucesores.

Reunión

Esta tarde se reunirán en el domicilio de D. Melquiades Alvarez los Sres. Leroux y Pablo Iglesias para tratar de los actos de propaganda que han de organizar las izquierdas.

SAN SEBASTIÁN
Convoy

Hoy ha pasado a dos millas de esta costa un convoy de siete buques con dirección a Bilbao, dos de ellos cargados y cinco con lastre.

Descarrilamiento
En las estaciones de Aguinaga y Orio, de la línea de la costa, ha descarrilado un tren por la fractura del eje de uno de los vagones.

No han ocurrido desgracias.

El servicio ha quedado interrumpido durante algunas horas.

LAS PALMAS
Botes abandonados

El vapor correo de Fuerteventura que presta servicio entre las islas ha encontrado en alta mar varios botes abandonados que presentaban evidentes señales de haber sido ateñados.

Oblíquense a qué buque pertenecían.

Una goleta ha encontrado también una embarcación de las denominadas «chatas» con cargamento de hierro por valor de más de diez mil pesetas.

Créese que iba remolcada con destino a un puerto inglés.

¿Submarino hundido?

Ha circulado el rumor de que cerca de la costa africana ha sido hundido un submarino cuya nacionalidad se ignora.

ROMA

Audiencias pontificias

Su Santidad ha recibido en audiencia a los obispos de Zamora y de Astorga que se encuentran practicando la visita ecclésia-

Imprenta Moderna de Algurao y Baiges, Tortosa.

Hijo de Vicente Benet
Han llegado los trajes y gabanes para caballero y niño
Casa Delsors, Puente de Piedra.—TORTOSA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MÁTIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías



Vidal, Bataller y C. JATIVA (Valencia)

Las más puras - Las de elaboración más esmerada - Las de mayor limpieza

al ardor - Las que no derraman ni gotean - Las de mayor duración

Superior - Para la Celebración

Litúrgica 1.º - Para el Oficio -

Segunda 2.º - Exposición

Especial 3.º - Esplendor

Cuarta 4.º - Iluminación

Libres deportes y envases en pedidos mayores de 35 kilos

Como muestra se remiten también libre de portes y envases, paquetes de 5 kilos.

a quien lo solicite.

JUAN B. PENALBA

ALBAIDA

(VALENCIA)

Especialidad en la Cera pura de Abejas para el culto católico

Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa

Incienso, Lágrima Puro

GRAN FONDA

ARTIGAS

Trajes talares

Alfonso López y Compañía

Carrera San Jerónimo, 12

Madrid (antes Valladolid)

Calle Ancha

23, 1. - BARCELONA

(Frente a la Iglesia de la Merced)

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol - VILLARREAL

D SPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirio de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 10, de Ojón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Corraque, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cúcuta, Cauca, Cúcuta, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 20 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 2, y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hacia Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Asabiana, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao v. Santander el 16, de Ojón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 de Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Ojón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sido en todo el servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Taller de Carpintería, Decoración y Dorados

Cayetano Benet

Hijo de Vicente Benet

(Casa fundada en 1823)

Calle Gil de Federich, 20-22, (Antes ancha)

Compreu postals de la "Lliga del Bon Mot,"

Se venen al preu de 40 céntims la colecció en aquella Redacció.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los estómagos más débiles. En Farmacias y Drogérias de crédito.